

en varias comisiones se el de la Real de este Ayuntamiento
 cuyo total asciende a la cantidad de doscientos setenta
 y seis mil catraces mas, y para su pago se acordó
 por el Regidor D. Fulgencio Rivas. Y en virtud de lo
 que en este caso se acordó se acordó y desde luego se dio
 parte al oportuno librero y a el abono de su respectiva

Todo lo cual acordó este Ayuntamiento por ante mi en secret.º de que
 certifico =

Polandi
 Bretan
 Man Maxen

Señor ordinario En la ciudad de Cadix y en las Capitanías de
 ella la mañana de hoy entre se el Rey de un lado
 ciertos señores y yo, se congregaron a celebrar sesión
 ordinaria los señores D. Antonio del Polandi Alcalde
 Civil Presidente y D. Juan Rodríguez, D. Pedro e Meala
 Regidores de Alcalde, D. Antonio Fajal Regidor,
 D. Juan Labrador Pan del Campo, D. Mateo Ma
 lina, D. Fulgencio Rivas, D. Antonio Cervera, D.
 Antonio Boveria, D. Santiago Piedra, D. José Ma
 ra, D. José Pascual y Bretan y D. Juan e Maxen
 bien Regidores y acordaron lo siguiente

Almudi } Los señores de la comisión nombrada en sesión de
 se.º de el día de en la tarde de treinta y dos de abril último y para el efecto
 comision. } con el objeto de tratar lo conducente con el Sr. D.º

